

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA COMUNIDAD DE NEGOCIOS BUSINESS COMMUNITY ORUX S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 31 días del mes de marzo del dos mil dieciséis, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Rusia N3-21 y Av. Eloy Alfaro, siendo las 17h00 se reúne la Junta General de Accionistas de **COMUNIDAD DE NEGOCIOS - BUSINESS COMMUNITY ORUX S.A.** con la asistencia de los siguientes miembros:

- Richard Gustavo Boada Santamaría, Presidente de la compañía, quien preside la sesión.
- Jessica Carolina Boada Santamaría, Gerente General, quien actúa en calidad de secretario ad-hoc de la junta de compañía.
- María Elena Estévez Padilla, accionista de la compañía.

El Presidente declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, y pide que por Secretaría se constate si está presente la totalidad del capital pagado. La Secretaria verifica y comprueba que está presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, con la totalidad del capital pagado a la fecha, mismo que se encuentra representado en acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE DEL ACCIONISTA

PORCENTAJE DE ACCIONES

Richard Gustavo Boada Santamaría	75 %
Jessica Carolina Boada Santamaría	15 %
María Elena Estévez Padilla	10 %

Una vez verificada la asistencia del 100% del capital pagado de la compañía, teniendo el quórum legal necesario para instalar la sesión, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con la finalidad de tratar los asuntos contemplados en el siguiente orden del día, el mismo que también es aprobado por unanimidad por los accionistas:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del período 2015.
2. Conocer y resolver el Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
4. Conocer y resolver sobre la cuantía de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
5. Designación del Comisario de la compañía.

Con este antecedente se procede a conocer, tratar y resolver sobre cada uno de los puntos del orden del día:

El señor Presidente da la bienvenida a los señores accionistas y señala que se da inicio a la Junta General de Accionistas de la Compañía ORUX Business Community S.A., concediéndole la palabra a la señora Gerente General.

Toma la palabra la señora Gerente General de la compañía, quien manifiesta que su informe ha sido puesto a consideración de los señores accionistas, dando pleno cumplimiento a todas las disposiciones legales y a las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas. Procede a detallar la información del ejercicio económico del año 2015.

Posteriormente se concede la palabra al señor Comisario, quien procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2015.

En su opinión el señor Comisario indica que los Estados Financieros de ORUX Business Community S.A. presentan razonablemente los aspectos importantes de la situación económica y financiera al 31 de diciembre de 2015, de conformidad con la Ley de Compañías y los Principios Contables vigentes y aceptados en el Ecuador, informe que es puesto a consideración de los señores accionistas.

Continuando con el orden del día la señora Gerente General pone a conocimiento de los señores accionistas los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015, para que sean revisados detenidamente y se resuelva sobre el destino de las utilidades.

Una vez revisados los estados financieros, se procede a tratar el siguiente orden del día, para lo cual la señora Gerente General propone se designe como Comisario de la Compañía para el ejercicio 2016 al señor ingeniero Nelson Estévez.

Analizados los documentos y las propuestas realizadas, la Junta General de Accionistas por unanimidad adopta las siguientes resoluciones:

1. Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Aprobar el informe del Comisario del ejercicio económico 2015.
3. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.
4. Aprobar el destino de las utilidades generadas en el período fiscal 2015, cuyo valor será capitalizado de conformidad a lo establecido en concordancia con las disposiciones legales y las facultades de la Junta General de Accionistas, decisión que aprobada por unanimidad de los socios de la compañía autoriza a la Gerente General para que realice todos los trámites que correspondan.
5. Autorizar a la Administración para que designe como Comisario de la Compañía al señor ingeniero Nelson Estévez para el período económico 2016.

Tratado el orden del día, el señor Presidente manifiesta que no existen más asuntos pendientes a considerarse, por lo que concede un receso a fin de preparar la presente Acta. Se reinstala la sesión, toma la palabra el Presidente de la Junta General y agradece a los presentes por su asistencia en esta Junta.

Se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad. El Presidente declara terminada la Junta a las 19h00. Para constancia de la misma, firman todos los asistentes.



Richard Gustavo Boada S.

Presidente de la Junta General

Jessica Carolina Boada S.

Gerente General – Secretaria de la Junta

María Elena Estévez P.

Accionista